

TEMARIO
PRIMER NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA
Proceso de exámenes de Validación de Estudios Adultos (mayores de 18 años)
Decreto Supremo N° 10 de 2022

La Validación de Estudios es un proceso que permite certificar los niveles educativos tanto básicos, como medios, a través, de exámenes. De esta manera, las personas pueden completar o dar continuidad a sus estudios.

El certificado emitido una vez aprobado el proceso, es válido para continuar estudios y para cualquier trámite en que sea requerido.

Para más información sobre este proceso, consulte la Cartilla Informativa Validación de Estudios Adultos en el siguiente enlace: https://ayudamineduc.cl/sites/default/files/cartilla_informativa_ve_adultos_2025_0.pdf

CARACTERÍSTICAS DE LA EXAMINACIÓN

- La examinación se realiza de manera presencial en la **ENTIDAD EXAMINADORA**, esta corresponde a un establecimiento educacional (Liceo, escuela, etc.) designado por la Secretaría Ministerial de Educación (SECREDOC) para que usted rinda sus pruebas. Además, es la encargada de coordinar y gestionar el proceso de evaluación, así como de corregir e ingresar sus resultados (notas) al sistema.
- Las pruebas de certificación que usted rendirá son elaboradas de forma centralizada por el Ministerio de Educación y se encuentran protegidas por la Ley de transparencia N° 20.285, artículos 2 y 21, por lo tanto, es considerado un material confidencial que no permite la manipulación, observación, reproducción, total o parcial, a través de cualquier medio. De acuerdo con lo anterior, **no se aceptará el uso de celulares u otros medios electrónicos digitales**, por lo que solicitamos mantenerlos apagados y guardados durante la examinación.
- Para el **Primer Nivel de Educación Básica (equivalente de 1° a 4° de enseñanza básica)** se evalúan las siguientes asignaturas: Lenguaje y comunicación y Matemática.
- Usted, rendirá una prueba de acuerdo con una selección de contenidos y habilidades dispuestas en Decreto Curricular N° 10 de 2022.
- La prueba se contesta de forma escrita, utilizando lápiz para sus respuestas. Dispondrá de 90 minutos para responder.
- La prueba se presenta en un solo formato que incluye ambas asignaturas (Lenguaje y comunicación y Matemática). La prueba contiene 30 preguntas: 15 de Lenguaje y comunicación y 15 de Matemática.
- En las pruebas se utilizan dos tipos de preguntas:
 - 1.- Opción múltiple con 3 alternativas
 - 2.- Preguntas abiertas de respuesta breve y/o extensa.
- Considere que las preguntas de la prueba pueden estar o no asociadas a un contexto o estímulo (textos, ilustraciones, gráficos o tablas, mapas) que aportan sentido a la pregunta que se le solicita responder.
- Si bien, usted, debe estudiar **todos los contenidos del temario**, solo algunos de ellos serán abordados en la prueba que rendirá.

A continuación, encontrará una selección de contenidos y habilidades, para preparar su examen de Validación de Estudios por cada asignatura.

NB1

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- **Comprender** lecturas de textos tanto **literarios** (género narrativo), como **no literarios** (cartas, afiches o avisos, noticias, recetas de cocina, instrucciones, textos informativos) en los cuales usted:
- Identifica información explícita del texto.
 - Infiriere el contenido de textos en cuanto a:
 - ideas centrales
 - ideas secundarias
 - hechos relevantes
 - detalles significativos
 - conceptos abstractos (emociones, sentimientos).
 - Identifica sinónimos, antónimos y familias de palabras en cuanto a:
 - Reemplazar una palabra por su sinónimo o antónimo.
 - Inferir el significado o sentido de una palabra o expresión según claves contextuales
 - Fundamenta su opinión, de manera simple, sobre algún aspecto de la lectura.
- **Escribir** un texto (breve) que se adecue a un tema dado, en el cual usted:
- Escribe con letra legible¹
 - Utiliza de manera correcta el código escrito en lo referido a la correspondencia entre letras y sonidos y sus variaciones:
 - sonidos iguales que pueden escribirse con dos o más letras c - k – qu; y - ll).
 - letras que representan dos sonidos c-g-y-r.
 - Utiliza de manera correcta las normas gramaticales (concordancia de género y número)
 - Utiliza de manera correcta las reglas generales de ortografía: acentual, puntual y literal.
 - Utiliza un vocabulario variado (sinónimos, antónimos y familia de palabras)
 - Determina el destinatario del texto.
 - Señala claramente el propósito del texto
 - Utiliza la estructura textual de acuerdo con el tipo de texto solicitado.
 - Expresa su escrito de forma coherente y cohesionada de acuerdo con lo solicitado.

¹ Se entiende por letra legible, aquella que puede ser leídas por otros con facilidad, cumpliendo así su propósito comunicativo, por ejemplo, escribir con letra clara, separando las palabras con un espacio.

MATEMÁTICA

- Representa números naturales en palabras y en símbolos matemáticos correspondientes.
- Describe características de polígonos en general (triángulos y cuadriláteros) reconociendo sus elementos (lados, ángulos interiores, exteriores, vértices, diagonales).
- Describe acciones que realiza en la vida cotidiana con lenguaje matemático, reconociendo en ello los usos de los números naturales para: el conteo de cantidades, el número como una unidad de medida (tiempo, masa, longitud), como un ordinal y como un código.
- Usa representaciones (esquemas, simbología matemática, recta numérica) para comparar números naturales y realizar conteos por agrupaciones.
- Explica con sus palabras o en lenguaje matemático la regularidad que genera una secuencia numérica (serie numérica con patrones de crecimiento y decrecimiento) dada en distintas representaciones (numérica, descrita en palabras, pictórica).
- Resuelve problemas en diversos contextos (cotidianos, científicos, matemáticos) estimando cantidades, unidades de medidas o resultados de operaciones.
- Representa una cantidad en diferentes unidades de medida referidas a:
 - a. tiempo (segundo, minuto y hora)
 - b. masa (gramos, kilogramos y toneladas)
 - c. longitud (centímetros, metros y kilómetros)
 - d. monetarias (peso chileno, euro, dólar) usando la más apropiada, según el contexto.
- Identifica un procedimiento dado, en lenguaje cotidiano o como una expresión numérica que permite:
 - a. transcribir una cantidad en diferentes unidades de medida.
 - b. determinar el perímetro o área de un polígono (triángulos, cuadriláteros, o figuras geométricas que se puedan descomponer en las anteriores)
 - c. modelar una situación en diversos contextos (reales, científicos, matemáticos).
- Explica procedimientos usando lenguaje matemático que permiten:
 - a. generar una secuencia numérica.
 - b. determinar el perímetro o área de un polígono (triángulos, cuadrados y rectángulos, o figuras geométricas que se puedan descomponer en las anteriores).
- Resuelve problemas:
 - a. usando equivalencias entre unidades de medida de una misma magnitud (longitud, masa, volumen, tiempo)
 - b. calculando el resultado de una operación aritmética con números naturales (adición, sustracción multiplicación, división) en diversos contextos (reales, científicos, matemáticos).
 - c. determinando la medida de perímetros o áreas de cuadrados, triángulos o rectángulos y figuras geométricas que se puedan descomponer en las anteriores).
 - d. infiriendo información organizada en tablas de frecuencia absoluta con datos sin agrupar, pictogramas, gráficos de barra simple y gráficos de líneas.
- Usa diversas representaciones, tales como tabla de frecuencia absoluta, pictograma, gráfico de barra simple o gráfico de líneas, para organizar información.